GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

Gobernación de ÑEEMBUCU
COMPROMISO EN ACCIÓN

INFORME DE INCORPORACION DE BIENES AL PATRIMONIO

Visto la vigencia del Decreto N° 20132/03 "QUE ESTABLECE NORMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN, USO, CONTROL, CUSTODIA, CLASIFICACIÓN Y CONTABILIZACIÓN Y REGIMEN DE FORMULARIOS DE LOS BIENES DEL ESTADO PARAGUAYO Y REGLAMENTAN LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD COMO ORGANO NORMATIVO Y DE LAS OFICINAS AFINES DE LAS ENTIDADES COMO ORGANISMOS OPERATIVOS", la auditoria de la Gobernación de Ñeembucú conforme al Capitulo 4 del MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACION, USO, CONTROL, CUSTODIA, CLASIFICACION Y CONTABILIZACION DE LOS BIENES DEL ESTADO, certifica que se ha dado Ingreso de Bienes a Depósito de la Gobernación de Ñeembucú.

La lista de bienes incorporados se compone de la siguiente manera:

Cant.	U.M.	Descripción	P. Unitario	Total
1	Unidad	**NOTEBOOK** Marca: HP Tipo: ENVY 15-K200 Serial N°: 5CD52406XP	6.640.000	6.640.000
1	Unidad	**NOTEBOOK** Marca: HP Tipo: ENVY 15-K200 Serial N°: 5CD52406Y6	6.640.000	6.640.000

Estos bienes son destinados a la Junta Departamental del Ñeembucú.

Se deja constancia de lo actuado en la ciudad de Pilar a los 03 días del mes de julio del año 2020.

GOBERNACIÓN DEL DPTO. ÑEEMBUCU · AUDITORIA INTERNA ·

Lic. Julio Alexis Benítez E.
Auditor Interno